



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 17 de febrero de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º G2-109, relativo a modificación del Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Zona de Zújar-Guareña. (2010080859)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación correspondiente al trámite de audiencia referido, de fecha de 11 de enero de 2010, de la Dirección General de Infraestructuras e Industrias Agrarias, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Expediente: G2-109.

Destinatario: José María Rodríguez Martínez.

Último domicilio conocido: calle Juan de Juanes n.º 2-P 23.^a. 46003-Massamagrell (Valencia).

Finalmente, se informa que el texto íntegro del trámite de audiencia en relación a la modificación del acuerdo de la concentración parcelaria de la Zona de Zújar-Guareña, subperímetro I, se encuentra en el Servicio de Ordenación de Regadíos de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Mérida, ubicado en la Avda. de Portugal, s/n., Tlfn.: 924 002640, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 17 de febrero de 2010. El Jefe de Servicio de Ordenación de Regadíos, ANDRÉS ESPERILLA FERNÁNDEZ.

• • •

ANUNCIO de 17 de febrero de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º G2-110, relativo a modificación del Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Zona de Zújar-Guareña. (2010080860)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación correspondiente al trámite de audiencia referido, de fecha de 10 de febrero de 2010, de la Dirección General de Infraestructuras e Industrias Agrarias, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Expediente: G2-110.

Destinataria: Francisca Suárez Segador.

Último domicilio conocido: desconocido. Guareña (Badajoz).